A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILENIO 3 PRODUCCIONES S.A.

Señores Accionistas :

Habiendo revisado el Inventario, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Milenio 3 Producciones S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2000, declaro que los he encontrado conformes y reflejan fielmente la posición financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones en el año terminado, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De las revisiones antedichas he podido establecer también que los administradores han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, a las que, como tales, se encuentran sujetos.

Así mismo han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, el Libro Talonario, el Libro de Acciones y Accionistas y todos los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan adecuadamente, de acuerdo con la ley, y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

He podido constatar, así mismo, la idoneidad de la custodia y conservación de los bienes de la empresa.

Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.

Por consiguiente, puedo manifestar a los señores accionistas que las cifras que constan en los estados financieros de la compañía guardan plena correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad de la misma. Puedo indicarles así mismo que las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, y que han sido elaborados en base a principios de Contabilidad de general aceptación en el país.

Como los administradores no están obligados a prestar garantías ni he pedido que se convoque a la Junta General, ni se ha presentado denuncia alguna contra la administración, no procede que me pronuncie sobre tales temas.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes.

Atentamente,

Eco. Marisol Tejada
Comisario

Guayaquil, marzo 13 del 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
07 MAR. 2001